



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**Rectoría**

**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0411 DE 2014**  
**(20 de Febrero de 2014)**

*“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Abreviada No. 007 de 2014, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al Pliego de Condiciones para Contratar la adquisición de reactivos químicos durante la vigencia 2014 con destino a los laboratorios básicos y especializados de la Universidad de los Llanos Sede Barcelona, cargo al proyecto N° VIARE 6615112013, con su respectivo estudio de conveniencia y oportunidad, debidamente viabilizado por la oficina de planeación.”*

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS,**

En ejercicio de la Autonomía Universitaria conferida en el artículo 69 y en especial lo reglado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, y el régimen contractual especial en los artículos 28, 29, 57, 93, 94 y 95 de la Ley 30 de 1992; en desarrollo de los principios, objetivos y fines de la función pública y la contratación estatal, y en uso de sus atribuciones legales, así como las conferidas en el artículo 27 y 28 en los numerales 1 y 16 del Acuerdo Superior No. 004 de 2009; y en el artículo 8 del Acuerdo 007 de 2011 y el artículo 16 de la Resolución Rectoral 2661 de 2011, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Acuerdo Superior N° 007 de 2011 el Consejo Superior Universitario, estableció el Estatuto General de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, el señor Rector de la Universidad de los Llanos estableció el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que el artículo 28° del Acuerdo Superior N° 007 de 2011, prescribe en sus numerales 1 y 16 que dentro de las funciones del Rector están las siguientes: *“1. Dirigir y coordinar la gestión académica y administrativa de la Universidad; y 16. Suscribir convenios y contratos conforme a la ley y los reglamentos”*.

Que mediante formato para la presentación de proyectos N° VIARE 6615112013, de fecha 15/11/2013, con su respectivo estudio de conveniencia y oportunidad, previamente elaborado por la Vicerrectoría de Recursos, se establecieron los recursos para la Consolidación de la oferta de servicios académicos científicos de los laboratorios básicos y especializados de la universidad de los Llanos sede Barcelona.

Que la Oficina de Planeación emitió el concepto de viabilidad N° 174 del proyecto denominado *“Consolidación de la oferta de servicios académicos científicos de los laboratorios básicos y especializados de la universidad de los Llanos sede Barcelona”*.

Que el Consejo Superior Universitario de la Universidad de los Llanos mediante Resolución Superior N° 097 del 18 de Diciembre de 2013, aprueban el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) correspondiente a la vigencia fiscal de 2014 y autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos para utilizar recursos de estampilla y adelantar los trámites tendientes a la Consolidación de la oferta de servicios académicos científicos de los laboratorios básicos y especializados de la universidad de los Llanos sede Barcelona.



**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0411 DE 2014**  
**(20 de Febrero de 2014)**

*“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Abreviada No. 007 de 2014, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al Pliego de Condiciones para Contratar la adquisición de reactivos químicos durante la vigencia 2014 con destino a los laboratorios básicos y especializados de la Universidad de los Llanos Sede Barcelona, cargo al proyecto N° VIARE 6615112013, con su respectivo estudio de conveniencia y oportunidad, debidamente viabilizado por la oficina de planeación.”*

Que el Director de los Laboratorios de la Universidad de los Llanos, solicitó mediante Oficio de fecha 05 de Febrero de 2014, la iniciación del proceso contractual tendiente a Contratar la adquisición de reactivos químicos durante la vigencia 2014 con destino a los laboratorios básicos y especializados de la Universidad de los Llanos Sede Barcelona, cargo al proyecto N° VIARE 6615112013, con su respectivo estudio de conveniencia y oportunidad, debidamente viabilizado por la oficina de planeación.

Que para la presente contratación se cuenta con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual según se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 39153 de fecha 10 de Febrero de 2013.

Que el valor del servicio a contratar se encuentra en el rango superior a ciento veinte (120) SMMLV y menor o igual a mil trescientos (1300) SMMLV, por lo que el proceso de selección es Invitación Abreviada de acuerdo con el Artículo 55 de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011.

Que el cronograma del presente proceso, sin perjuicio de modificaciones posteriores públicamente anunciadas, será el siguiente:

Apertura Proceso de selección	20 de Febrero de 2014
Pliego de Condiciones definitivo	20 de Febrero de 2014
Manifestación de Interés	20 de Febrero de 2014
Cierre	25 de Febrero de 2014
Evaluación ofertas	25 de Febrero al 27 de Febrero de 2014
Publicación en web evaluaciones	28 de Febrero al 03 de Marzo de 2014
Respuestas a observaciones	03 de Marzo de 2014
Adjudicación	04 de Marzo de 2014
Suscripción del contrato	05 de Marzo de 2014
Registro presupuestal	05 de Marzo de 2014

Que en mérito de lo anteriormente expuesto el Rector de la Universidad de los Llanos,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Invitación Abreviada No. 007 de 2014 a partir del día 20 de Febrero de 2014, con el fin de que participen todas las personas naturales o jurídicas, que no se encuentren incurso en las inhabilidades e incompatibilidades que establece la Ley y así mismo presenten sus propuestas conforme al los Pliegos de Condiciones para Contratar la adquisición de reactivos químicos durante la vigencia 2014 con destino a los laboratorios básicos y especializados de la Universidad de los Llanos Sede Barcelona, cargo al proyecto N° VIARE 6615112013, con su respectivo estudio de conveniencia y oportunidad, debidamente viabilizado por la oficina de



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0411 DE 2014**  
**(20 de Febrero de 2014)**

*“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Abreviada No. 007 de 2014, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al Pliego de Condiciones para Contratar la adquisición de reactivos químicos durante la vigencia 2014 con destino a los laboratorios básicos y especializados de la Universidad de los Llanos Sede Barcelona, cargo al proyecto N° VIARE 6615112013, con su respectivo estudio de conveniencia y oportunidad, debidamente viabilizado por la oficina de planeación.”*

planeación, el cual cuenta con un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días hábiles, contados a partir de la fecha del acta de iniciación suscrita por las partes, con un presupuesto oficial de **DOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$250.000.000) M/CTE**, el lugar, la fecha y hora del cierre de la presente invitación abreviada, se realizará en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios de la Universidad de los Llanos, ubicada en la Sede Barcelona Kilometro 12 Vía Puerto López Vereda Barcelona, a las 4:00 p.m., del día 25 de Febrero de 2014.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El Pliego de Condiciones y los demás documentos de la presente Invitación Abreviada podrán ser consultados en la página web de la Universidad de los Llanos [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co); o en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, ubicada en la Sede Barcelona Kilometro 12 Vía Puerto López Vereda Barcelona.

**ARTÍCULO TERCERO:** Publíquese en la página web de la Universidad de los Llanos [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co).

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en la Universidad de los Llanos, a los veinte (20) días del mes de Febrero de 2013.

*Original Firmado*  
**OSCAR DOMINGUEZ GONZALEZ**  
Rector

Revisó: Dr. Medardo M. Asesor Jurídico  
Proyectó: HPC/VRU